



CANARIAS Y EL NOMBRE MARIANO DE LA ANTIGUA

GERARDO FUENTES PÉREZ

Resulta muy difícil establecer criterios a la hora de estudiar y clasificar los temas e iconografías marianos, especialmente aquellos que no cuentan con un apoyo teológico, como es el caso de LA ANTIGUA que según la opinión de algunos autores, es anterior al Concilio de Efeso (431), siendo el papa San Silvestre (314-335) el primero en dar a conocer en Occidente esta advocación al elevar *junto al Foro Romano, en el lugar mismo de un templo a la diosa Vesta* una iglesia dedicada a Santa María de LA ANTIGUA, también conocida como Santa María La Mayor¹.

Si buscamos una explicación en la liturgia bizantina, cuajada de alabanzas a Nuestra Señora, origen de las posteriores advocaciones, recogidas celosamente por el arzobispo Assaf, que lo fue de la ciudad de Petra, Filadelfia y Transjordania, y que llegó a contabilizar unos 197 títulos y figuras marianas², podemos entrever que todos ellos hacen referencia al tema de la *Asunción*, una de las fiestas de la Virgen más solemnes generalizada a partir del siglo VI, y que junto a otras venía a defender el concepto de Theotokos, es decir, la *Madre de Dios*.

Algunos de estos títulos concedieron a los artistas mayor capacidad creadora, como es el caso de la *Anunciación*, *Dormición*, etc., que desde sus primeros momentos presentaron una iconografía más o menos fija, mientras que el tema que nos ocupa siempre estuvo supe-
ditado a las tradiciones y necesidades de la feligresía local, de ahí que ofrezca tantas dificultades para ser reconocido. El hecho mismo de no contar con referencias teológicas, su iconografía es muy arbitraria, pero lo cierto es que su mensaje responde al concepto de *Madre de Dios* expresado bajo las cuatro fiestas mayores: *Natividad*, *Presentación en el Templo*, *Anunciación* y *Dormición* o *Asunción*.

Esta última tuvo un carácter eminentemente mariano, pues las anteriores surgieron como fiestas en honor al Señor, dentro del ciclo de Navidad, siendo introducida en Occidente durante el pontificado del papa Sergio (687-701)³.

Se ha querido encontrar en este nombre mariano una relación con el Antiguo Testamento, no sólo en cuanto a las profesías se refiere, sino más bien a que Ella dio cumplimiento a la *Ley Antigua*, haciendo realidad el Nuevo Testamento. Son sólo conjeturas. LA ANTIGUA es un adjetivo que expresa la devoción a la Virgen desde los primeros momentos del cristianismo.

La geografía mariana de LA ANTIGUA se circunscribe al ámbito nacional y a todo el territorio centroamericano, citando, a manera de ejemplo, una de las islas de Las Antillas descubierta por Colón en 1493; el Puerto de La Antigua, a 30 kilómetros de Veracruz (México); ciudad de Guatemala, capital del Departamento de Sacatepéquez, etc. Ahora bien, el centro por excelencia de LA ANTIGUA se encuentra en la Catedral de Sevilla, donde una bella pintura representa al personaje de María, de pie, con su Hijo en brazos, mostrando una pequeña flor, y que según la tradición fue colocada en la mencionada Catedral por el rey Fernando III el Santo. También citar la imagen de Nuestra Señora que se venera en la iglesia de su nombre de la localidad de Orduña (Vizcaya). Aquí, la Virgen María no muestra ningún atributo, sólo aparece sostenida por un árbol. A poca distancia de esta parroquia se halla otra que ha recibido el nombre de *La Nueva*, en contraposición a ésta de LA ANTIGUA. Asimismo, en el pueblo leonés de LA ANTIGUA nos encontramos, en su templo homónimo, con una talla románica de la Madre de Dios, sedente, con el Niño Jesús en el regazo. Curiosamente, recibe el nombre de Nuestra Señora de la Natividad. De igual forma, la Ciudad de Valladolid cuenta con una iglesia románica llamada de La Antigua, siendo la primera edificación religiosa de esta localidad castellana. Y para reconocer que el apelativo mariano de *La Antigua* mantiene una estrecha relación con el dogma de la Asunción de la Virgen, cabe sólo contemplar el relieve central de su primitivo retablo —actualmente en el altar mayor de la Catedral Metropolitana— en el que aparece la Madre del Redentor siendo elevada a los cielos por una cohorte de ángeles. Por último, el pueblo de Baños de Ebro (Alava) cuenta también en su iglesia parroquial con otra imagen de la misma advocación, *apellidado... que procede de otra iglesia más antigua*⁴. Esto indica que en muchas ocasiones el nombre de LA ANTIGUA no procede de Roma (Santa María La Mayor), sino que obedece a razones particulares



surgidas del acontecer de un pueblo. Y como afirma el profesor Medianero Hernández *el siglo XVI es, en efecto, el gran siglo de devoción hispalense hacia la Virgen de la Antigua, el período en que se gestan sus milagros, crece el culto en su capilla, ... y se inicia y consolida su presencia en América. Es perfectamente lógico, por tanto, que Sevilla, «puerto y puerta de Indias», lugar de paso obligado para el embarque, llevase con entusiasmo la devoción de la Virgen de la Antigua al Nuevo Mundo*⁵.

En Canarias, esta advocación vino unida, como es evidente, a la empresa conquistadora y nos habla de *aristócratas y navegantes sevillanos, hasta la intervención de la Corona en 1477. La relativa proximidad de los puertos de la Andalucía atlántica, su pujanza marinera y mercantil, la integración de los asuntos canarios dentro del ámbito general de los intereses aristocráticos y comerciales de algunos personajes, tales serían las razones del interés que ciertos linajes de la alta sociedad hispalense pusieron en las islas, manteniéndolas así unidas a los destinos de Castilla en el siglo XV*⁶, prueba de ello es el interés por trazar la Ciudad de Las Palmas *a imagen de la de Sevilla, con los barrios de Triana y Vegueta*⁷. Y es en su Catedral de Santa Ana, comenzada hacia 1500 bajo la dirección de Diego Alonso de Montaude, donde la presencia de la Virgen de LA ANTIGUA alude al establecimiento de estos comerciantes meridionales. La primitiva capilla de Nuestra Señora fue construida por Pedro de Nerea en 1573⁸. De esta imagen no contamos con noticias precisas, pero creemos que muy bien pudo tratarse de una pintura realizada en tabla, que recibió culto gracias al fervor del Deán don Zoilo Ramírez en 1540⁹. También pudo haber sido una pintura sobre tela si tenemos en cuenta que desde el siglo xv y sobre todo en el siguiente, la Cofradía de La Antigua de aquella ciudad andaluza, que tenía su sede en el convento de San Pablo, apoyó y propagó dicha devoción en Tierra Firme, y para tal efecto realizó múltiples lienzos con la efigie de María —copias de la sevillana—, de tal manera que uno de ellos constituyera el primer acercamiento de la población de Las Palmas a este nombre mariano. Es muy posible que aquella pintura de LA ANTIGUA fuera sustituida por una talla completa de la Virgen adquirida probablemente a principios del siglo xvii, pues antes de 1810 el gobierno catedralicio mandó a reparar la peana, trabajo que se realizó en el taller de Luján Pérez¹⁰. Sin embargo, y debido a las nuevas obras llevadas a cabo en la mencionada catedral por el arquitecto don Diego Nicolás Eduardo, el Cabildo creyó conveniente esculpir una nueva imagen de Nuestra Señora de LA ANTI-





GUA que estuviera más en consonancia con las necesidades del templo.

La decisión se tomó el 8 de agosto de 1810¹¹, eligiéndose a Luján Pérez para su ejecución. La madera empleada fue el cedro, pedida al Hacedor de La Palma, el filántropo don Pedro Alcántara Déniz, quien la envió al Racionero Cuevas en mayo de 1811, depositándola en el taller de Luján.

La nueva obra suponía un reto en la vida artística de este escultor. No podía ser una imagen mediocre y formalista; era necesario que ofreciera singularidad, de acuerdo con las exigencias de los tiempos que corrían y de la propia catedral, cuyas obras ya finalizaban.

En toda la imagen sobresale el ampuloso conjunto de pliegues, armoniosamente distribuidos que llegan, incluso, a asfixiar al personaje de María, carente de unidad, realizado en base a varios estudios que el escultor seleccionó previamente. Tanto Ella como su Divino Niño se muestran sin relación, ausentes de toda sintonía psicológica.

Fue policromada por el pintor Ossavarry quien también confeccionó los ojos de cristal. Cobró Luján por esta obra 200 pesos, y un siglo más tarde conoció la primera restauración en tiempos del mayordomo de fábrica doctor Azofra del Campo.

Otra ciudad canaria que conoció el nombre mariano de LA ANTIGUA fue La Laguna, que presidió el altar mayor de su actual iglesia de La Concepción. Se trataba de una imagen de vestir con el Niño Jesús en su costado izquierdo. La documentación parroquial nos confirma y ratifica la idea, expuesta al principio de este trabajo que LA ANTIGUA es sólo un calificativo para expresa un nombre mariano en el tiempo. En el libro de Cuentas de la Cofradía de Animas se dice: *La Santa Ymagen de Ntra. Sra. de la Antigua que con el título de Concepción fue la imagen de la Cofradía hasta el año 1847...*¹². Como se comprueba, el Dogma católico de la *Concepción de la Virgen*, promulgado por el papa Pío IX, desplazó rápidamente el nombre de LA ANTIGUA hasta dejarlo en el olvido. Sustituida por la Purísima de Fernando Estévez, esta imagen de María fue colocada en el altar de San Bartolomé sin su respectivo Niño Jesús que ya era conocido como el *Niño Partero*, a causa de que *había devoción de las mujeres de tenerlo en sus casas en el último tiempo de sus embarazos, dotaron la función de esta imagen y la encabezaron en la Hermandad Dn. Isidoro Paray Machado y Dña. Rita de Bethencourt y Soria su muger*¹³.

El historiador Rodríguez Moure, en su estudio sobre la iglesia de La Concepción de la mencionada Ciudad de Los Adelantados, afirma



que esta imagen de Nuestra Señora en los últimos tiempos de su culto público estaba en pie y sin niño, su primitiva posición, hay tradición, fue sentada con el niño a las rodillas como está la que fue su modelo y de ello parece se descubren en la estatua algunos vestigios¹⁴. Efectivamente, las distintas restauraciones que conoció la talla de la Virgen han desvirtuado en gran medida su originalidad. En la parte posterior de la misma, y a través de un enorme hueco abierto en el faldón, se puede comprobar lo que suponía Rodríguez Moure, quien también asegura que dicho cambio se efectuó a partir de 1655. Para llevar a efecto este trabajo fue necesario traer de la Orotava al Escultor Ldo. Quevedo...¹⁵. La Doctora Fraga González, autora de *GASPAR DE QUEVEDO, PINTOR DEL SIGLO XVII*, publicado en 1977, asegura que Rodríguez Moure confundió la tarea del imaginero con la del estofador: la primera es propia del escultor, en tanto que la segunda la realiza el pintor, y fue como estofador que trabajaría Quevedo en la parroquia matriz de La Laguna¹⁶. Esto indica que dicho artista no intervino en el cambio de posición de la imagen, únicamente se comprometió a practicarle la técnica del estofado.

Destruído el retablo de San Bartolomé, la Virgen de LA ANTIGUA se recluye en las dependencias parroquiales.

Es curioso observar en esta imagen que el Niño Jesús sostiene en su mano izquierda un pequeño pájaro, motivo iconográfico que nos recuerda el de la Purificación de María, identificable, a su vez, con el de la Candelaria. Aunque nos llama la atención este detalle, no pretendemos ahondar en ello, ni siquiera sospechar que pudiera ser otra versión de la Patrona de Canarias. Sin embargo, lo que sí es cierto, al menos en un sentido original, es que esta imagen de LA ANTIGUA representa la Purificación de Nuestra Señora, una de las cuatro fiestas marianas, confundándose con el de La Concepción debido al primitivo cuadro, que con este nombre, presidió el altar mayor de la citada iglesia lagunera, en el que aparecía el personaje de la Virgen con el Divino Infante en sus brazos. Refiriéndose a un pasaje del historiador Núñez de la Peña, Rodríguez Moure hace un breve comentario de la antigüedad del cuadro, indicando que *se restauró en el primer tercio del siglo XVIII, pegando la tela a una plancha de madera*¹⁷. En esta operación debieron alterar notablemente las líneas estilísticas de la obra, pues en ella se advierte una falta de unidad en todo el conjunto.

Pero en Canarias, la advocación de Nuestra Señora de LA ANTIGUA tiene su sede en la parroquial y localidad homónimas de Fuerteventura, y nos remite una vez más a nuestro argumento ya que este nombre mariano bien puede derivar de la presencia de familias

*andaluzas y normandas venidas de Europa*¹⁸, o bien, hace referencia a la *antigüedad* del lugar que ya existía antes de 1485, lo que le convierte en el primer asentamiento humano de aquella Isla¹⁹, es decir, en la localidad más *antigua* de Fuerteventura. Esta es una de las razones por la que la imagen de Nuestra Señora no se venera en Betancuria, como primera capital.

En ANTIGUA, la fiesta principal se celebra el 8 de septiembre, día de la Natividad de la Virgen María, que en la Iglesia Oriental es día de precepto. Su imagen titular, de vestir y de reducidas dimensiones, no presenta atributo alguno. Parece una obra de mediados del siglo XVIII, al menos hay constancia de la misma antes de que su iglesia se convirtiera en parroquia, hecho ocurrido en 1785. No es de extrañar que sea anterior a la fecha indicada, pues el tamaño de la misma nos habla de un recinto religioso pequeño, quizás de aquella ermita del siglo XVII, actualmente desaparecida²⁰.





NOTAS

1. ALASTRUEY, Gregorio: *Tratado de la Virgen María Santísima*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1965, pág. 925.
2. CAROL, J.B.: *Mariología*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1984, pág. 185.
3. GRAEF, Hilda: *María. La mariología y el culto mariano a través de la historia*. Barcelona, 1968, pág. 143.
4. Varios: *Catálogo Monumental. Diócesis de Vitoria*. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, 1967, tomo I, pág. 32.
5. MEDIANERO HERNANDEZ, José María: *La gran Tecleciguata: Notas sobre la devoción de la Virgen de la Antigua en Hispanoamérica*. Sevilla, 1983. Actas de las II Jornadas de Andalucía y América, pág. 368.
6. LADERO QUESADA, Miguel: *Los primeros europeos en Canarias (siglos XIV y XV)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1979, pág. 23.
7. Varios: *Natura y Cultura de Las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1977, págs. 489-90.
8. TEJERA Y QUESADA, Santiago: *Los grandes escultores. Don José Luján Pérez*. Madrid, 1914, pág. 129.
9. *Idem*.
10. *Idem*.
11. *Idem*.
12. ARCHIVO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LA CONCEPCION. La Laguna. Tenerife. *Libro de Cuentas de la Cofradía de Animas. Inventario General de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna*. Año 1891, folios 2 v. y 3
13. *Idem*.
14. RODRIGUEZ MOURE, José: *HISTORIA DE LA PARROQUIA MATRIZ DE NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN. LA LAGUNA (TENERIFE)*, 1915 PÁG. 213.
15. *Idem*: pág. 214.
16. FRAGA GONZALEZ, Carmen: *Gaspar de Quevedo. Pintor del siglo XVII*. Santa Cruz de Tenerife, 1977, pág. 28.
17. RODRIGUEZ MOURE, José: *Historia de la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción. La Laguna (Tenerife)*, 1915 pág. 212.

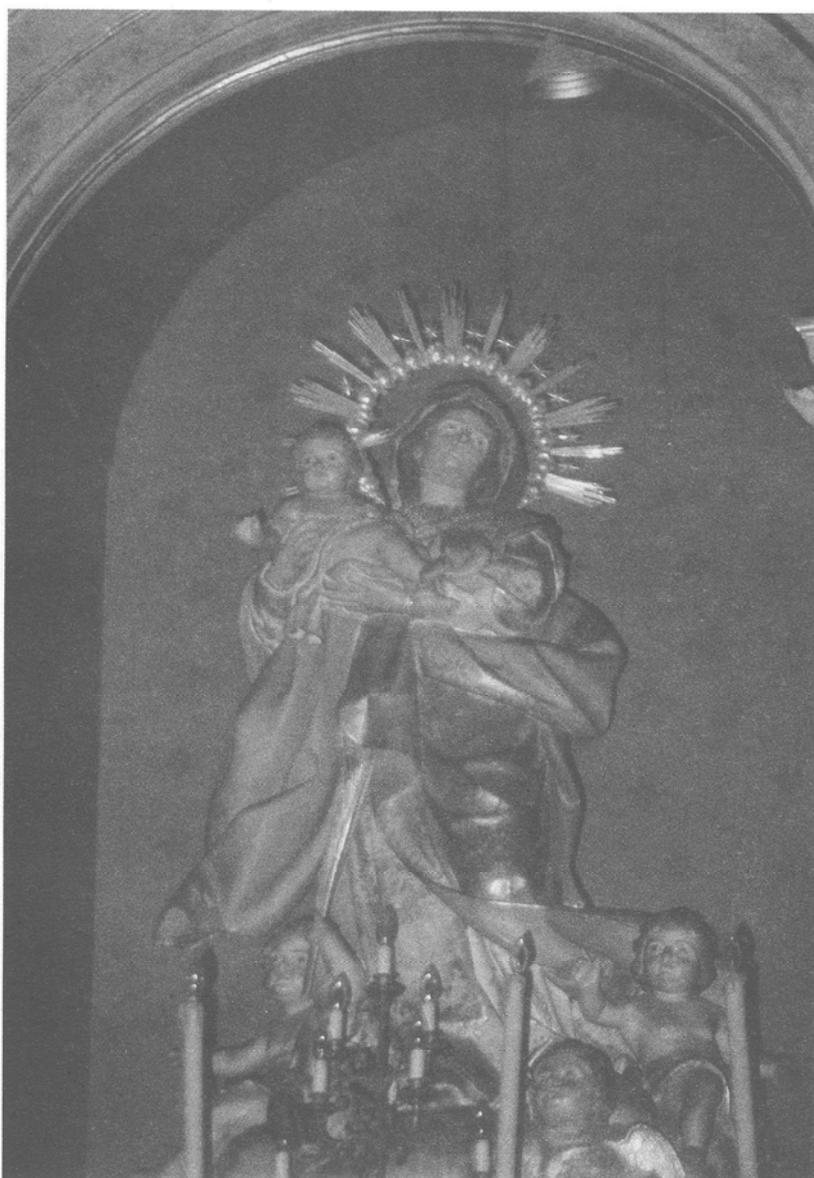
18. *Nuestras Islas. Gran Canaria-Fuerteventura-Lanzarote*. Caja Insular de Ahorros. Las Palmas de Gran Canaria, 1982, pág. 111.

19. *Idem*.

20. Datos ofrecidos por la señora doña Dolores Jordán. ANTIGUA. Fuerteventura.

Agradecemos a don Domingo Díaz Herrera (Seminario Diocesano, La Laguna) sus ricas aportaciones acerca del tema de LA ANTIGUA de la parroquia de La Concepción de La Laguna. Tenerife.





N. S. Antigua Luján. Catedral de Las Palmas.



